



**ESCRITURA PUBLICA DE
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**

CUANTIA: \$35,00

IE

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero de Cuenca, comparecen libre y voluntariamente por una parte como cedentes FANNY MERCEDES MALDONADO VELEZ y EDGAR ENRIQUE SEGARRA ESPINZO, y, por otra parte la señora MARIA EUGENIA VAZQUEZ ORDOÑEZ, casada, como cesionaria. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe y una vez advertidos de todos los efectos legales del presente instrumento público, manifiestan que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga la transferencia de participaciones en la compañía PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL CÍA. LTDA., misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura: por una parte y en calidad de **cedentes**, Fanny Mercedes Maldonado Vélez y su cónyuge Edgar Enrique Segarra Espinoza y,

por otra, la señora María Eugenia Vázquez Ordoñez, de estado civil casada, en calidad de **cesionaria**, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La Compañía PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 30 de marzo de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril de 2009, bajo el número **193**. **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL CIA. LTDA., reunida el día 11 de noviembre de 2015, autorizó de manera unánime: La transferencia de participaciones de la socia FANNY MERCEDES MALDONADO VELEZ tal como se desprende del Acta de Junta General Extraordinaria Universal, documento este que se incorpora al presente instrumento en calidad de habilitante. **TERCERA.- TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN.-** Con los antecedentes anotados la señora Fanny Mercedes Maldonado Vélez y su cónyuge Edgar Enrique Segarra Espinoza por medio de este instrumento transfieren 35 participaciones de las que tienen en PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL CIA. LTDA., a favor de MARIA EUGENIA VAZQUEZ ORDOÑEZ, participaciones con un valor de un dólar cada una; transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socios les otorga a los cedentes y , en virtud del presente contrato, al cesionario, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es aceptada por la cesionaria por ser otorgada a su favor. **CUARTA.- PRECIO.-** El valor de la transferencia de las participaciones a las que se refiere la cláusula anterior, y que

paga María Eugenia Vázquez Ordoñez a los cedentes, Fanny Maldonado y su cónyuge Enrique Segarra Espinoza TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor que declaran haberlo recibido en dinero en efectivo



y de contado a su entera satisfacción de parte del cesionario.

QUINTA.- CUANTÍA.- La cuantía es de TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted Señor Notario, se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su plena validez. Atentamente, f) **Dra. Patricia Cordero Torres, ABOGADO MAT. 1882 C.A.A** Hasta aquí la minuta. **VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:**

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL CIA. LTDA.**



En la ciudad de Cuenca, a los 11 días del mes de noviembre de 2015, siendo las 18h00 se reúnen en la Sala de Sesiones de la Compañía PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL CIA. LTDA., las Señoras Socias Andrea Soledad López Maldonado, Jeaneth Silvana López Maldonado, María Caridad López Maldonado, Martha Virginia Piedra Moreno, Fanny Mercedes Maldonado Vélez y Sandra Valerie Carpio Iglesias. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta Universal de Socios. Actúa como Presidenta la Sra. Jeaneth Silvana López Maldonado y como Secretaria la Gerente Sra. Andrea Soledad López Maldonado. La Presidenta declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día: **1.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES;** La Señora Presidenta da paso a la resolución del Orden del Día:

PRIMERO: AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con relación a este punto la Sra. Fanny Mercedes Maldonado Vélez manifiesta que es su deseo transferir participaciones de la compañía de la siguiente manera: 15 participaciones de las que tiene dentro de la compañía el valor de US\$1.00 cada una, a favor del Sr. IVAN FELIPE VALLEJO MOSCOSO, 35 participaciones del valor de US\$1.00 cada una, a favor de la Sra. MARIA EUGENIA VAZQUEZ ORDOÑEZ, y 30 participaciones del valor de US\$1.00 cada una, a favor del Sr. HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN, analizada la propuesta, la junta resuelve por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones en la forma que se deja indicada, así como aceptar el ingreso de los nuevos socios.

Una vez tratado y resuelto por unanimidad el punto constante en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 18h45 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 19h00 la Señora Presidente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de las Señoras Socias. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

Andrea Soledad López Maldonado
Andrea Soledad López Maldonado

Jeaneth Silvana López Maldonado
Jeaneth Silvana López Maldonado

María Caridad López Maldonado
María Caridad López Maldonado

Fanny Mercedes Maldonado Vélez
Fanny Mercedes Maldonado Vélez

Martha Virginia Piedra Moreno
Martha Virginia Piedra Moreno

Sandra Valerie Carpio Iglesias
Sandra Valerie Carpio Iglesias

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

No. 010306764-1



ESTADO CIVIL CASADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

A4343A4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VAZQUEZ GARATE VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDONEZ ROMERO ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA
2015-01-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-14



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



038 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

038 -0073 NÚMERO DE CERTIFICADO
0103067641 CÉDULA
VAZQUEZ ORDONEZ MARIA EUGENIA

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	SUCRE	
CUENCA		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

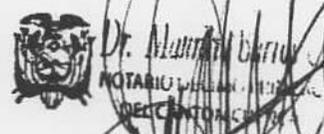
Mauricio Torres Uguaña
PRESIDENTE DE LA JEFATURA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída que les fue la presente escritura pública a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, incorporando la presente escritura pública en el protocolo de esta Notaría. DOY FE.

[Handwritten signature]
0100082775

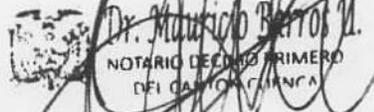
[Handwritten signature]
010306764-1

[Handwritten signature]
0101240471



[Large handwritten signature]

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta tres copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración



NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUAÑA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



RAZON.- Doy Fe que he tomado nota al margen de la matriz de constitución de la compañía PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL CIA. LTDA.; la transferencia de participaciones que antecede. Cuenca, 9 de Diciembre del año 2015.- El Notario.-

NOVENO
EQUADOR



Dr. Eduardo C. Palacios Sacun
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR





Factura: 001-100-000019365



20150101011001322

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150101011001322

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA
FECHA:	9 DE DICIEMBRE DEL 2015, (9:45)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VAZQUEZ ORDOÑEZ MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103067641
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150101011001322

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA
FECHA:	9 DE DICIEMBRE DEL 2015, (9:45)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VAZQUEZ ORDOÑEZ MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103067641
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:



Factura: 001-200-000020974



20150101009002949



NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20150101009002949



MATRIZ	
FECHA:	9 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:32)
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-03-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1572

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VAZQUEZ ORDOÑEZ MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103067641
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150101011709076

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 16281

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12344
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	242
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

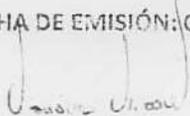
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /CUENCA /01/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 193 EL 09/ABRIL/2009.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

